



**PIQUETE ▶** *Los necios no entienden razones dirá, nuevamente, la SCJN*

■ Sus equipos jurídicos analizan esa viabilidad para leyes y presupuesto

## Va Congreso, otra vez, por los 13 votos como mayoría

Actualmente, son 19 parlamentarios tras el asesinato de Gabriela Marín Sánchez

▶ 03

"Los comerciantes formales estamos teniendo pérdidas económicas"

**Echan en cara que Cuernavaca no combata a los ambulantes**

El Ayuntamiento de Cuernavaca no combate el comercio ambulante en el primer cuadro de la ciudad, así lo denunció el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert. De acuerdo con el líder empresarial, en los últimos meses se incrementó el número de vendedores ambulantes.

▶ 04



Recordó el rector Urquiza el compromiso de los legisladores

**Contempla UAEM aumento presupuestal del Congreso**

Confía el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán que los diputados del Congreso local aprueben el incremento financiero para el próximo año en favor de la máxima casa de estudios tal y como fue el compromiso que hicieron los legisladores.

▶ 05

Multas y corralón a quienes circulen con permisos provisionales

**Un ultimátum para regularizar autos dan Cuernavaca y SMyT**

A partir del enero 2023, los automovilistas en Cuernavaca que circulen con permisos provisionales del estado de Guerrero serán acreedores a una multa y su unidad será enviada al corralón.

▶ 09

### COMPROMISOS REFORZADOS

La Mesa para la Construcción de la Paz, encabezada por el gobernador Cuauhtémoc Blanco, tuvo reunión ayer, a fin de definir estrategias para redoblar esfuerzos en la materia; en el encuentro, se dio la bienvenida a la nueva presidente del Instituto de la Mujer, Isela Chávez Cardoso. Se reafirmó el compromiso de seguir trabajando de manera articulada contra la violencia al sector femenino.

■ El gobernador encabezó la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

**Se mantiene el trabajo permanente por seguridad: Cuauhtémoc Blanco**

En la reunión, dio la bienvenida a la recién nombrada presidente del Instituto de la Mujer

▶ 04

■ Se ha incrementado ese delito; uno de los casos, el de la diputada Gabriela Marín

**Exigen diputados al fiscal resultado en investigación de los feminicidios**

Ayer, una mujer fue asesinada a balazos en el poblado de Santa María, en esta capital

▶ 05

### HOY ESCRIBEN ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco

**Repaso**  
Carlos Gallardo



SERPIENTES  
Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



## A quién le importa la unidad

Pase lo que pase Morena va a ganar Morelos en el 2024, dice la diputada Barrera

La precampaña por la gubernatura de Morelos comenzó más temprano que en sexenios anteriores, los aspirantes a suceder a Cuauhtémoc Blanco en la gubernatura andan movidos, lo mismo que sus seguidores. La del 2024 será una elección con una fuerza política predominante, sin oposición, pero un intenso golpeo entre precandidatos. El triunfo de los adversarios de Morena no depende de lo que hagan ellos, sino de qué tanto se lastiman los obradoristas.

En Morelos no hay oposición política y la vida partidista, incluido el Movimiento de Regeneración Nacional, es inexistente. Atrás quedó la época en donde las dirigencias buscaban liderazgos regionales, en donde había comités municipales y desde la dirigencia estatal se construía estructura. Todo eso quedó atrás, las pocas representaciones partidistas que existen hoy son de papel, carecen de personal, equipo, dinero y obviamente de militantes.

Desde hace años el Partido Revolucionario Institucional dejó de ser una fuerza política en Morelos, poco a poco se fue convirtiendo en una agencia de colocaciones para los aliados del presidente en turno hasta llegar a lo que queda bajo el mando de Jonathan Márquez. En el partido de la Revolución Democrática el panorama es peor: hace seis años eran la primera fuerza política en el estado y hoy ni siquiera tienen registro; el aroma a Graco apostó ese partido y ya nadie quieren estar cerca de él.

Acción Nacional es lo menos malo, pero aún así es una institución fantasma manejada a la distancia por los hermanos Martínez Terrazas. La dirigente es una mujer sin merecimientos políticos ni personales, ocupa el cargo porque así lo quisieron los hermanos y como presidenta solo se atreve a seguir las órdenes de los Terrazas. Obvio: Juan Carlos, Daniel y Adrián son flojos, nunca han brillado por su talento ni por su vigor, de ahí que el PAN es también una oficina vacía, carente de representatividad. De los demás partidos ni siquiera vale la pena hablar, no existen.

Con este panorama opositor es natural que todas las encuestas coloquen al Movimiento de Regeneración Nacional como la primera fuerza política en el estado, como el partido con mayor intención de voto en Morelos, como invencibles aun si todos los demás partidos se juntaran para competirles. Sin oposición y con dirigencias opositoras mediocres cómo podría alguien pensar que Morena puede perder.

Este razonamiento simple es el que hace unos días motivó las declaraciones de la diputada Ariadna Barrera. No importa lo que pase, no importa que se dividan o se peleen entre ellos, no importa la mala fama de algunos gobiernos ni los escándalos que surgen en torno a las administraciones emanadas de sus siglas: Morena va a ganar en el 2024. Eso dice ella... Pero... ¿Si?

Cuatro años han transcurrido del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, en este tiempo han pasado muchas cosas, el enfado ciudadano ha crecido y los reclamos públicos se multiplican, pero a pesar de que en algunos momentos hemos sido testigos de hechos terribles, como el reciente asesinato de una diputada, en ningún caso la oposición ha dado la cara, ni ha respaldado el reclamo ciudadano, sin testigos ciegos y mudos frente al desastre.

Sin nadie enfrente es obvio pensar que Morena tiene la elección ganada "pase lo que pase" como afirma la diputada Ba-

rera; a pesar del evidente descontento de algunos sectores y el golpeo constante al gobernador, hay dos factores que llaman de seguridad a algunos morenistas: el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador a Cuauhtémoc Blanco y la inexistente oposición en Morelos. ¿Qué puede salir mal?

No es la primera vez en Morelos que vemos un escenario preelectoral como el actual, en donde hay una fuerza política predominante, que acapara la intención de voto y camina en solitario porque no hay oposición. De hecho es bastante común que eso suceda en la tierra de Zapata porque la clase política local es de muy bajo nivel y suele pactar con el gobierno en turno a cambio de algunas pocas beneficios personales.

De cara al proceso electoral del 2024 lo que tendríamos que observar con atención no es lo que sucede del lado de los inexistentes partidos de oposición, porque es evidente que dado el nivel de sus dirigentes resulta impensable que de ahí surja alguna propuesta o proyecto electoralmente atractivo ni rentable.

Lo que sí se debe tener en el radar a pesar de los dichos de la inducta legisladora Ariadna Barrera es lo que sucede dentro de las fronteras de Morena. Veamos: la primera señal crítica en el Movimiento de Regeneración Nacional apareció en el proceso de elección interna, con la llegada de una nueva corriente neomorenista que no solo hizo a un lado al grupo dominante, también llenó al partido de personajes opuestos al obradorismo, con intereses distintos a su lucha histórica y que presumen promotores de la cuarta transformación solo porque en este momento así les conviene. Ninguno de ellos genera la empatía social que provocó AMLO en el 2018.

El reacomodo del consejo morenista fue el primer sisma en la 4T, pero no ha sido el único, de ahí derivó la aparición de un auto-denominado "presidente legítimo" y luego la radicalización de posiciones entre liderazgos. Lo que antes parecía una carrera con reglas claras se convirtió en una lucha encarnizada en donde se trata de vencer al opositor (enemigo) interno.

La anulación de la civilidad en Morena ha dado pie a los ataques que estamos viendo desde hace algunas semanas contra personajes representativos de la 4T; no me refiero por supuesto a las filtraciones de documentos hackeados al ejército mexicano y difundidos por la agrupación Guacamaya, sino al golpeo constante y dirigido contra algunos precandidatos a la gubernatura; el último: Víctor Mercado.

Las campañas en redes, las publicaciones periodísticas y la filtración de documentos e información comprometedoras no es un tema ajeno a la carrera por la sucesión, ni tampoco está articulada por la oposición. Todos y cada uno de estos golpes tienen origen interno, se trata de ataques que se lanzan entre morenistas y a veces, como el último, entre miembros del mismo grupo político.

El ambiente preelectoral se está calentando, pero no por la oposición, sino desde dentro de Morena. La ausencia de adversarios nos ha regresado al escenario en donde la lucha era por la candidatura, porque la campaña era de trámite. La pelea que se ve entre precandidatos del Movimiento de Regeneración Nacional es intensa, salvaje y sin tregua; ninguno da la cara, pero queda claro que los golpes es-

tan saliendo de casa.

Es aquí donde habría que reflexionar en algo: ¿Hasta dónde influirá este desgaste en la opinión pública? ¿Qué tanto afectan los golpes individuales al proyecto integral de Morena? ¿Hasta dónde es posible estar seguros de que, como dice Ariadna Barrera, "pase lo que pase Morena ganará"?

Recordemos algo: en las elecciones del 2021 las encuestas concedían una amplia ventaja al Movimiento de Regeneración Nacional en casi todos los municipios y distritos del estado, pero al final los resultados no fueron tan favorables como esperaban, no obstante en muchos casos no hubo oposición ni buenos candidatos enfrente.

Morenistas como la diputada Ariadna Barrera están despreocupados de los conflictos internos y no tienen interés por generar unidad, porque están seguros de que en cualquier escenario van a ganar y consideran que ellos serán parte de los ganadores.

¿El ciudadano apatidista estará de acuerdo con esta postura?

#### • postdata

Son alrededor de cuarenta los expedientes que existen por diversos actos ilegales cometidos en el gobierno que encabezó Antonio Villalobos Adán, actualmente preso en el penal de Atlacholaya; algunos están ya judicializados.

Los procesos apuntan al expresidente municipal y a varios de sus colaboradores, se encuentran integrados en la Fiscalía Estatal Anticorrupción y avanzan rápido, por lo que en breve podría haber más noticias sobre esta historia.

El tema, cuentan quienes lo conocen de cerca, tiene que ver con acciones irregulares, omisiones, decisiones que afectaron al municipio y por supuesto, corrupción; esto último, añaden, podría alcanzar a figuras que formalmente no estuvieron dentro de la estructura municipal, pero fueron piezas preponderantes en el manejo de ese ayuntamiento, que tomaron decisiones y se enriquecieron con dinero público.

El juicio por el desvío de 9 millones de pesos del Sapac es el primero de muchos que pesan en contra de personajes de la administración pasada, derivado de ese Antonio Villalobos y tres regidores más están vinculados a procesos y solo uno conserva su libertad con la condición de aportar en no más de 30 días, pruebas que fortalezcan no solo la denuncia actual, sino otras tres que impulsa la Fiscalía Anticorrupción.

El futuro para Antonio Villalobos se ha complicado y la misma suerte pueden correr en breve otros integrantes de su gabinete, empezando por el tesorero José Quiñonez, la jefa de la oficina de la presidencia Laura Mendizabal y la exsindicada Marisol Becerra; los primeros por su evidente complicidad en actos de corrupción y la última por haber firmado documentos que hoy están siendo observados por las autoridades.

Ya lo dijo el vicéfiscal anticorrupción: Antonio Villalobos no saldrá de la cárcel antes del año nuevo a pesar del recurso de amparo solicitado; como se ven las cosas y ante la multiplicación de denuncias en su contra, se ve complicado que recobre la libertad en el corto plazo, aunque eso sí, quizá pronto este acompañado por otros personajes de su administración y en un descuido, hasta alguien de su familia.

En esta historia hay dos elementos más que vale la pena observar: la ley federal contra

la delincuencia organizada y el enriquecimiento inexplicable.

#### • nota

Nadie lo dice, pero muchos lo murmuran en los pasillos de poder: los golpes contra algunos secretarios del gobierno de Cuauhtémoc Blanco son internos, es fuego amigo.

La información que se revela y los datos duros que en algunos casos aparecen fortalecen esa hipótesis: es gente que está adentro, que conoce los temas, que tiene acceso a la información y que está filtrando documentos. El contenido difundido no necesariamente es cierto, pero las referencias permiten especular y sin lugar a duda afectan a quienes son objeto de los ataques.

El tema no es menor y va a crecer, se enmarca en el proceso de sucesión y afecta de manera integral a todo el proyecto del gobernador Cuauhtémoc Blanco, porque los acusados son parte de su equipo.

Comenzó el final del sexenio. Los golpes internos son parte de ello.

#### • post it

Hace algunos años cuando la violencia comenzó a ganar terreno, el comentario común era: ¡Cuidate, no andes por zonas peligrosas ni a altas horas de la noche! La expresión era cotidiana y reflejaba una forma de autoprotegerse ante el creciente clima de violencia.

Poco a poco algunas zonas del estado y de la capital se fueron convirtiendo en punto de referencia, espacios a los que no se debía ir o en caso de ser necesario, se debían extremar precauciones. Puente de Ixtla, Yautepec, Temixco, Emiliano Zapata, Amacuzac, Jojutla, Jiutepec y otros municipios más se identificaron como lugares peligrosos, que debían evitarse. En Cuernavaca también se fue creando un mapa social de zonas de alto riesgo, como Altavista, la Barona, la Lagunilla o la Carolina.

Evitar estos puntos o hacerlo con cuidado se volvió cosa de todos los días, lo mismo que no salir a altas horas de la noche, para evitar incidentes. De repente todo cambió.

Actualmente el clima de violencia se ha apoderado de más lugares, de regiones completas, en donde los criminales se mueven sin importar la hora. En la capital hay ejecuciones a plena luz del día, asesinatos en plazas comerciales y balceras frente a las propias autoridades. Hoy el asesinato es cosa normal, lo vemos todos los días y no importa de quien se trate, al final nunca pasa nada.

La violencia ya no se encuentra en zonas peligrosas ni a altas horas de la noche, los grupos criminales se han apoderado de todo y actúan en cualquier momento porque saben que prevalece la impunidad.

#### • redes sociales

Hay funcionarios que exponen sus lujos y sus viajes en las redes sociales. Aún suponiendo que lo hagan con recursos propios ¿Cómo es que lo hacen en días y horas hábiles?

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx



Sus equipos jurídicos analizan esa viabilidad para leyes y presupuesto

# Va Congreso, otra vez, por los 13 votos como mayoría

Actualmente, son 19 parlamentarios tras el asesinato de Gabriela Marín Sánchez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los integrantes de la Legislatura LV y sus equipos jurídicos analizan la viabilidad de que sea a través de 13 votos (y no 14) los que se requieran y sean considerados como mayoría relativa para aprobar leyes, nombramientos y la aprobación del presupuesto 2023, tras la muerte de la diputada local del Partido Morelos Progresista, Gabriela Marín Sánchez.

Al respecto, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Ángel Adame Jiménez refirió que han estado reuniendo los legisladores de los diferentes grupos y fracciones parlamentarias para analizar este tema y verificar si es viable que ahora que son 19 integrantes se considere como mayoría relativa 19 parlamentarios. En ese sentido, expresó Adame Jiménez que la revisión con los especialistas y asesores jurídicos ya inició sobre todo a la Ley Orgánica con la finalidad de verificar si es viable que puedan legislar, aprobar leyes, designaciones y el presupuesto únicamente con 13 de los 20 diputados que para ellos en primera instancia sería considerada como mayoría calificada. Reiteró que esa es la prioridad que tienen en este momento aunque recordó que de igual manera, están atentos al procedimiento que se tendrá que llevar a cabo para el nombramiento de la suplente y/o de quien el reglamento interno determine o en su defecto solicite se atiendan sus derechos políticos partidistas.

Sin embargo, el legislador puntualizó que en este momento se encuentra en revisión y por tanto, recordó que incluso el exdiputado de Morelos Progresista, Roberto Yáñez Moreno está llevando a cabo un procedimiento ante una instancia federal superior por lo

que no está determinado su status.

“Por ello, reitero, se está revisando en la Ley Orgánica para ver si podemos trabajar con 19, de ser así, con 13 haríamos mayoría. Pero aún se están tomando los caminos jurídicos suficientes que permitan tomar acciones jurí-

cas al respeto”, precisó.

Dio a conocer que pese a esa situación ya no volverá a registrarse una nueva parálisis porque están trabajando para que eso no suceda por lo que adelantó que será la próxima semana cuando seguramente se estará convocando al pleno para continuar con

los trabajos legislativos.

Por cuanto al proceso de la designación de la suplente el representante popular consideró que entienden que, “hay alguien que estaba como suplente de la diputada Gabriela Marín, para que en su debido tiempo y si así lo marcan los ordenamientos jurídicos

se le tenga que tomar protesta y/o a quien reclame esos derechos políticos”.

Todo eso se tendrá que dar trámite que no ha sido fácil dijo, derivado de las complicaciones que se vivieron en días pasados por el asesinato de la diputada Gabriela Marín Sánchez.

## Se inicia obra de agua en Mazatepec; serán 53 las hectáreas a beneficiarse

DE LA REDACCIÓN

Con una inversión federal, estatal y de los usuarios de 500 mil pesos, arrancó la tecnificación de infraestructura hidroagrícola mediante el entubamiento de la red de distribución del pozo “El Muerto del Florido”, municipio de Mazatepec, primera etapa, la cual beneficiará al sector del campo que siembra caña de azúcar, maíz, jitomate y pepino.

En el arranque, el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López, en compañía del alcalde Jorge Toledo Bustamante y el presidente de la Unidad de Riego Campo El Muerto del Florido S.P.R. de R.L., Luis Jaime Ramón, dieron el banderazo de inicio de obra.

En este sentido, Juárez López resaltó los lazos de entendimiento y de trabajo junto al alcalde, “la mejor política es el trabajo, es el resultado de familias que cambian su vida y notan un cambio significativo en su manera de vivir”, señaló.

Asimismo, refirió que se retoman las acciones realizadas en el 2014 que consistieron en el entubamiento de la red de conducción y distribución de la Unidad de Riego “Campo del Muerto” en la que se instalaron dos mil 527 metros de tubería de 8” y 10” de diámetro, por lo que únicamente quedan pendientes de instalar 555

metros de tubería para concluir con el entubamiento de toda la zona de riego.

Por su parte, Toledo Bustamante informó que para continuar con la tecnificación del pozo se instalará 555.45 metros de tubería de 8” de diámetro y de 3 hidrantes

de 8” de diámetro, además de piezas especiales de PVC, válvulas y compuertas, que beneficiarán a 53 hectáreas y 32 usuarios.

Finalmente, el representante de los usuarios expresó: “nos vemos en la necesidad de acudir a las autoridades de gobierno para resol-

ver los temas de abastecimiento, sabemos que tenemos una mano amiga que entiende y suma para que nuestras tierras sigan siendo productivas para el estado, por ello, mi agradecimiento a quienes se unen en trabajo y nos dan resultados”, concluyó.



CON UNA INVERSIÓN federal, estatal y de los usuarios de 500 mil pesos, arrancó la tecnificación de infraestructura hidroagrícola mediante el entubamiento de la red de distribución del pozo “El Muerto del Florido”, municipio de Mazatepec, primera etapa, la cual beneficiará al sector del campo que siembra caña de azúcar, maíz, jitomate y pepino.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## el regional





El gobernador encabezó la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

# Se mantiene el trabajo permanente por seguridad: Cuauhtémoc Blanco

En la reunión, dio la bienvenida a la recién nombrada presidente del Instituto de la Mujer

EDMUNDO SALGADO

Con la finalidad de definir las acciones que se implementan en Morelos para combatir a

los grupos de la delincuencia, el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, encabezó la mañana de este jueves la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz.

Fue en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, en donde el mandatario morelense, se reunió con autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad, de la Fiscalía General, del Ejército, de la Guardia Nacional y de la Marina, con quienes analizó la incidencia

delictiva de los últimos días para aumentar los operativos para bajar la incidencia.

Blanco Bravo, aseguró que su administración no bajará la guardia para garantizar la seguridad de los ciudadanos, por lo que trabaja todos los días en coordinación con autoridades municipales y federales para mejorar los operativos policíacos.

“Encabezo la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz. Continuamos uniendo esfuerzos con la federación y municipios a favor de la restitución de la paz social en Morelos”, escribió en sus redes sociales.

En el encuentro, el gobernador dio la bienvenida a la recién nombrada presidente del

Instituto de la Mujer del Estado de Morelos (IMM), Isela Chávez Cardoso, al mismo tiempo, le externó la apertura y disposición de seguir trabajando de manera articulada para encaminar políticas públicas de prevención y atención a las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Además, Blanco Bravo hizo un llamado a las autoridades competentes, para que se agilicen las investigaciones necesarias dirigidas al esclarecimiento de los hechos en donde perdiera la vida la diputada local, Gabriela Marín Sánchez, y se presente ante la ley a los presuntos responsables, condenando cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres y niñas.



CON LA FINALIDAD de definir las acciones que se implementan en Morelos para combatir a los grupos de la delincuencia, el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, encabezó la mañana de este jueves la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz.

## VACÚNATE Y PREVENÍ INFLUENZA

Razones para vacunarte:

- 1 La protección de la vacuna disminuye con el tiempo, aplícala cada temporada invernal.
- 2 La vacuna se actualiza cada año para asegurar su efectividad.
- 3 Vacunarte reduce el riesgo de complicaciones.

Grupos de riesgo:

- 1 Adultos mayores de 60 años
- 2 Embarazadas (cualquier trimestre de gestación)
- 3 Niñas y niños menores de cinco años
- 4 Personal de salud
- 5 Personas con:
  - > VIH > Diabetes > Obesidad
  - > Padecimientos pulmonares
  - > Cáncer o en tratamiento de quimioterapia
  - > Hipertensión arterial

Recibe la vacuna en tu unidad de salud más cercana.



## Echan en cara que Cuernavaca no combata a los ambulantes

EDMUNDO SALGADO

El Ayuntamiento de Cuernavaca no combate el comercio ambulante en el primer cuadro de la ciudad, así lo denunció el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert.

De acuerdo con el líder empresarial, en los últimos meses se incrementó el número de vendedores ambulantes que se han colocado para vender sus productos en calles como Guerrero, Gutenberg, No Reelección, Mariano Matamoros, Degollado, Hidalgo y Nezahualcóyotl, lo que ha provocado pérdidas económicas a los vendedores establecidos.

“Los comerciantes formales del Centro Histórico de Cuernavaca estamos preocupados porque estamos teniendo pérdidas económicas por la gran cantidad de vendedores ambulantes que se han estado instalando en diferentes calles, no sé si han visto pero en las últimas semanas ha incrementado de manera importante los vendedores ambulantes en todas las calles, no solo hablo de Guerrero, no

solo de Gutenberg, incluso calles aledañas al primer cuadro”, mencionó.

Eduardo Peimbert señaló, que lamentablemente el Ayuntamiento de Cuernavaca no combate al comercio ambulante lo que ha permitido que estos vendedores operen sin ningún tipo de restricción, por lo que llamó a las autoridades municipales a retirar a estos comerciantes con la finalidad de no generar afectaciones a quienes sí pagan impuestos.

“Pero lo peor no es que se hayan puesto, lo peor es que el Ayuntamiento de Cuernavaca no está haciendo nada para retirarlos, no está haciendo operativos y sí está permitiendo que ahí estén funcionando todos los días, afectando al comercio que está establecido pero no podemos seguir así, así que queremos hacer un llamado a las autoridades para que hagan los operativos que tienen que hacer, que apliquen la ley, que eviten la instalación de estos vendedores ambulantes, deja las afectaciones económicas a los empresarios, los ambulantes dan una mala imagen al turismo por eso no está llegando el turismo”, concluyó el empresario.

## Continúa en el limbo fecha para la consulta en poblado de Tetelcingo

EDMUNDO SALGADO

La consejera presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, reconoció que aún no hay una fecha para realizar la consulta indígena de Tetelcingo para conocer la opinión de sus habitantes sobre si quieren ser un municipio indígena.

Así lo informó en entrevista con medios de comunicación, en donde aseguró que si bien la consulta ciudadana se llevará a cabo en el mes de diciembre, aún no se ha establecido que día de dicho mes se realizará, por lo que espera que a la brevedad posible se pueda contar con un día en específico.

“Aún no se ha definido cuál será el día en específico en dónde se va a llevar a cabo la consulta, sin embargo, será en el mes de diciembre cuando se tenga que realizar, en este mes tendremos que tener ya los resultados para saber cuál es la opinión de los habitantes de

Tetelcingo para ver si quieren ser parte de un municipio indígena o no”, explicó.

La funcionaria del Impepac recordó, que el órgano electoral solo se encargará de realizar la consulta en la cual ya se está trabajando, sin embargo, será el Congreso de Morelos quien lleve a cabo los trabajos para convertir a la comunidad en un municipio indígena.

“Recordemos que el Impepac no lleva a cabo ningún trámite de municipalización, lo único que vamos a hacer es una consulta para conocer la opinión de los habitantes de Tetelcingo y será el Congreso de Morelos quien lleve a cabo el proceso de municipalización, quien lleve a cabo su aprobación en el Pleno será el Poder Legislativo, él tiene que realizar todo el procedimiento”, comentó.

Mireya Gally agregó, que el Gobierno del Estado entregó una ampliación presupuestal para iniciar con la organización de la consulta, sin embargo, aún hace falta otro incremento de recursos para poder realizarla.



Se han incrementado los feminicidios, entre ellos el de la diputada Gabriela Marín

# Exigen diputados al fiscal resultados en la investigación de los feminicidios

**Ayer, una mujer fue asesinada a balazos en el poblado de Santa María, en Cuernavaca**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras la escalada de delitos que se han registrado en los últimos meses en Morelos, entre los que se encuentra el asesinato de la parlamentaria Gabriela Marín Sánchez

los integrantes de la Legislatura LV se reunieron con el Fiscal General del Estado, Uriel Carmona Gándara para exigirle avances y resultados satisfactorios de la investigación sobre todo de los feminicidios.

Lo anterior, luego de la reunión que sostuvieron los diputados y diputadas de los diferentes grupos y fracciones parlamentarias del Congreso local con el titular de la Fiscalía General, Uriel Carmona Gándara, a quien le solicitaron co-

nocer los avances en torno a todas las carpetas de investigación relacionadas con los delitos de feminicidio, lo anterior ante la escalada de casos ocurridos en Morelos.

Los parlamentarios sobre todo mujeres legisladoras han condenado los casos de las mujeres que por diversas circunstancias les han privado de sus vidas y por esa razón, exigieron y demandaron respuestas inmediatas a los crímenes que se han cometido en contra de las féminas.

Más aún que, la mañana de ayer se registró otro asesinato luego del hallazgo del cadáver de una mujer que fue asesinada a balazos en el poblado de Santa María Ahuacatlán, en el municipio de Cuernavaca, a la altura de la colonia San Miguel Apatlaco.

En la reunión de los representantes populares con el fiscal Uriel Carmona, los legisladores volvieron a exigirle avances en torno a las investigaciones sobre el asesinato de la diputada del Partido Morelos Progreso, Gabriela Marín.

Además, reiteraron su rechazo a la impunidad no solo en el caso de la legisladora sino también en los demás casos de feminicidio que se

han registrado en Morelos.

Por su parte, el encargado de la procuración de la justicia en la entidad, fue enfático al señalar que cuentan ya con datos importantes de la investigación referida, empero, afirmó que derivado de la secrecía requerida en el proceso de indagación, no es posible que en estos momentos sean ventilados.

Las diputadas que estuvieron pre-

sentes fueron: Macrina Vallejo Bello, Andrea Gordillo Vega, Luz Dary Quevedo Maldonado, Verónica Anrubio Kempis, Paola Cruz Torres y Tania Valentina Rodríguez, además de los legisladores Francisco Sánchez Zavala, Alberto Sánchez Ortega, Julio César Solís, Agustín Alonso Gutiérrez, Oscar Cano Mondragón, Alejandro Martínez Bermúdez y Ángel Adame Jiménez.



**LOS INTEGRANTES** de la legislatura LV se reunieron ayer con el Fiscal General, Uriel Carmona Gándara a quien le solicitaron avances en las investigaciones de los feminicidios registrados en Morelos, entre ellos, el de la diputada Gabriela Marín.

## Contempla UAEM aumento presupuestal del Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Confía el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán que los diputados del Congreso local aprueben el incremento financiero para el próximo año en favor de la máxima casa de estudios tal y como fue el compromiso que hicieron los legisladores.

Recordó que derivado de los grandes esfuerzos y los programas de austeridad que se han implementado y puesto en marcha desde que se inició su administración se han logrado ahorros importantes, que permitieron contrarrestar la grave crisis financiera que tenían.

Sin embargo, consideró el rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán que hay mucha confianza en que los legisladores habrán de aprobar un presupuesto que beneficie a todos los sectores de la población como ellos mismos lo han anunciado, entre ellos por supuesto a la universidad pública que serviría para atender el cumplimiento de las demandas laborales que tiene con los trabajadores académicos y administrativos.

Gustavo Urquiza reconoció que sería muy provechoso la UAEM obtuviera el incremento del 2.5 al 3.5 por ciento porque con ese recurso se podría contar ya con finanzas sanas, además de los apoyos que les ha estado brindando el Ejecutivo con el recurso extraordinario.

Por el momento, anunció: “de llegarse a aprobar el 2.5% como está proyectado un incremento al presupuesto total del gobierno de Morelos, automáticamente la universidad tendrá un incremento de presupuestos también del 2.5%.

Además del compromiso que existe por parte del Ejecutivo de incrementar el 0.1 por lo que de esa manera, para el año próximo tendríamos el 2.9%, o sea que aparte del 2.5% sería 0.4 más que tendríamos nosotros para el presupuesto del 2023”, refirió.

De ahí que calificó como muy provechoso para la UAEM y ya con ese recurso se podrían tener finanzas sanas, sin dejar de lado los apoyos que les ha estado brindado el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo a través del recurso extraordinario.

Cabe señalar que en diciembre del año pasado la mayoría de los legisladores de los Grupos y Fracciones Parlamentarias habían presentado en el presupuesto económico un incremento para la UAEM, sin embargo, al no aprobarse no solo la Universidad sino los demás entes públicos se mantuvieron con el mismo recurso financiero de años pasados.

La UAEM es una de las instituciones de educación superior que han cumplido con su compromiso de impulsar programas de austeridad y eficiencia en el ejercicio de los recursos, manteniendo una gestión racional, honesta y que ha rendido frutos reconoció el rector quien ejemplificó su compromiso por eficientar aspectos como el parque vehicular, asignación y uso de teléfonos móviles, disminución de contratos para funciones administrativas, así como gastos de representación y viáticos, gasto operativo, selección de tecnologías y equipamientos amigables con el medio ambiente, la revisión del régimen salarial y los diversos sistemas pensionarios, entre otras medidas.

## Recibe Cuernavaca reconocimiento federal por la simplificación de trámites y servicios

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria entregó este jueves al Ayuntamiento de Cuernavaca un reconocimiento por haber concluido la totalidad de los trámites y servicios en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, como primera estampa del Programa de Certificación de Cargas (Simplifica), siendo el primer municipio en el estado que participa y cumple con esta herramienta tecnológica.

En el marco de la sesión del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuernavaca, el comisionado nacional de Mejora Regulatoria, Alberto Montoya Martín del Campo, reconoció el esfuerzo y trabajo de la presente administración para establecer una base que facilite la creación de empresas y con ello la formalización, no solo de este sector, sino también del empleo, a través de la simplificación de trámites, que no solo reduce costos para la sociedad, sino también para el propio gobierno, ampliando su eficacia,

pero sobre todo, en la medida que se avanza en la digitalización de trámites y servicios.

“Es un gusto venir a conocer y reconocer los esfuerzos que se llevan en el estado de Morelos, en este municipio y otros municipios y ojalá que el buen ejemplo se aprenda, se difunda y se comparta, que los avances que se vayan obtenido en el gobierno municipal se compartan entre todos porque entre todos iremos reconstruyéndonos en esta parte fundamental”, instó.

Por su lado, el presidente municipal, José Luis Urióstegui, agradeció este reconocimiento y la presencia del comisionado nacional de Mejora Regulatoria, que acredita que los esfuerzos que se están realizando desde el Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio y por la propia administración pueden ayudar a mejorar la inversión local, siendo esta una de las aspiraciones que tienen la comuna capitalina.

Ante representantes de distintas secretarías y áreas municipales, del secretario técnico del conse-

jo, Fernando Sotelo De Gante, director de Mejora Regulatoria, así como del sector empresarial, de construcción y la academia, José Luis Urióstegui destacó que este reconocimiento debe servir no solo como estímulo, sino también como un compromiso, “los invito a que participemos quienes laboramos en el Ayuntamiento de Cuernavaca y quienes representan a la sociedad en las áreas que hoy están aquí representadas, para que sigamos esforzándonos y logrando mejores resultados en la compactación de trámites y tiempos para servir mejor a la sociedad e impulsar el desarrollo económico, que sea positivo para el crecimiento de la población en su bienestar.”

Además, indicó que no solo se trabaja en este programa, también anunció el inicio de las gestiones para implementar la Ventanilla de Construcción Simplificada y el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios, ya que, con la colaboración de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Cuernavaca renace.

**EDICTO**

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA.  
EXPEDIENTE 376/2022

Cuernavaca Morelos 12 de octubre 2022.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 376/2022-3, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ROMEO JIMÉNEZ OCAMPO quien falleció el día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, y quien tuvo su último domicilio en privada Tulum 373, Unidad Habitacional Acolapa en Tepoztlán, Morelos y en cumplimiento a lo ordenado por el auto de tres de octubre del año dos mil veintidós, se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley. Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos, haciéndose de su conocimiento que se señalaron las TRECE HORAS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID

Vo. Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ATAMIRANO.

**EDICTO**

EXP. NÚM. 446/2022-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 446/2022-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de CAMILA DÍAZ MIRANDA, falleció el veintiocho de enero de dos mil doce, quien tuvo su último domicilio en calle Matamoros, número 534, Colonia Centro del Municipio de Jojutla Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARICRUZ CAMPOS FLORES

Vo.Bo.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 23 de Septiembre de 2022.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A LA HERENCIA  
Y ACREEDORES

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 379/2021-3, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del de cujus GUSTAVO DELGADO ESTRADA también conocido como GUSTAVO DELGADO y/o GUSTAVO ESTRADA, quien falleció el día once de diciembre del año dos mil veinte, a las once horas con cuarenta minutos, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en: Calle Prolongación de los Arcos Privada del Arroyo, número 5, colonia Barrio Gualupita, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

EL TERCER SECRETARIO  
DE ACUERDOS  
LIC. JAIME ALBERTO REZA GARCÍA

VO. BO.  
JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DE PRIMERO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A LA HE-  
RENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 200/2022-1 la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ESPERANZA GUERRERO MORAN, también conocida como ESPERANZA GUERRERO, quien falleció el día cuatro de enero de dos mil veintidós, y su último domicilio lo tuvo en calle Jacarandas, Esquina Geranio número 52, Colonia Satélite de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 28 de Septiembre de 2022

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ

Vo.Bo.  
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MARTHA XOCHITL ALARCÓN RAMÍREZ, MA. DOLORES ALARCÓN RAMÍREZ, JESSICA MASTACHE ALARCÓN EN REPRESENTACIÓN DE SU MADRE LA C. GLORIA ALARCÓN RAMÍREZ, BEATRIZ CARRANZA ALARCÓN EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL DE CUJUS JOSÉ FRANCISCO ALARCÓN RAMÍREZ, denunciando el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de J. GUADALUPE ALARCÓN SUAREZ Y/O GUADALUPE ALARCÓN SUAREZ, quien falleció el día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, y quien tuvo como su último domicilio en calle IGNACIO MAYA NUMERO 46, COLONIA GABRIEL TEPEPA, TLAQUILTENANGO, MORELOS, expediente que se radicó bajo el número 496/2022-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 22 de Septiembre de 2022.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL ABAD SALGADO ROMERO.

Vo. Bo.  
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES

SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ROCIO GUADARRAMA OSORIO, JONATHAN MILLAN GUADARRAMA, DAVID MILLAN GUADARRAMA, promoviendo por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ROBERTO MILLÁN VILLAR, quien falleció a las 21:45:00 del día veintidós de enero del dos mil veintidós, y tuvo como último domicilio el ubicado en Callejón Apatlaco numero ocho, Departamento doscientos dos B, Colonia Alta Vista, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 352/2022-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES (CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a veintiséis de septiembre del dos mil

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. ELIZABETH MERCADO CUELLAR

Vo. Bo.  
JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GÁETA MIRANDA



# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFOAVIT

FOVISSSTE

## EDICTO

Exp. Núm.: 405/2022-2

Ante este juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 405/2022-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, denunciado por MARÍA GUADALUPE QUIÑÓNEZ CABRERA, JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ QUIÑÓNEZ, en calidad de cónyuge supérstite e hijo del autor de la presente sucesión, respectivamente, quien falleció el día tres de febrero de mil novecientos noventa y tres, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Morelos, sin número, Poblado de Tetelpa, Municipio de Zacatepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico de Mayor Circulación en el Estado de Morelos, respectivamente.

ATENTAMENTE  
ZACATEPEC, MOR, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Vo. Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ.

## EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

En el Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 367/2022-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA AGUSTINA GONZÁLEZ ZARRAGA, también conocida como ROSA AGUSTINA GONZÁLEZ ARRAGA Y/O ROSA GONZALEZ, con fecha de defunción diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, quien tuvo su último domicilio ubicado en Edificio 39, departamento 10, Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, Cuernavaca, Morelos; promovido por ALEJANDRA ITZEL VELOZ GONZÁLEZ, BETZABETH VELOZ GONZÁLEZ, SARAI VÁZQUEZ GONZÁLEZ y JUAN ANTONIO VELOZ RAMIREZ; en la que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, por lo que por medio de edictos que deberán ser publicados dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de convocar a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca; Morelos a 12 de octubre de 2022.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

## EDICTO

CLAUDIA MUÑOZ ARROYO.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 59/2022-2, relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por PABLO VALERIO PAREDES GARCIA en contra de CLAUDIA MUÑOZ ARROYO; la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de veintidós de septiembre de dos mil veintidós, ordenó notificar A CLAUDIA MUÑOZ ARROYO, en términos del auto de fecha veintidós de febrero del dos mil veintidós, en consecuencia se le notifica, por medio de edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad, asimismo por este medio le emplazo para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, por lo que le requiero para que señale domicilio dentro de esta Jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apcribiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial; quedando a su disposición en la Segunda Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle Leyva número 7, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, las copias simples de traslado de la demanda y de los documentos exhibidos.

Cuernavaca, Morelos a 29 de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200





# Avanza proceso de entrega-recepción de fiscalía contra secuestro y extorsión

GUADALUPE FLORES

La magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJA), Adriana Pineda Fernández, anunció que reactivará el funcionamiento del juzgado de ejecución. El juzgado es el encargado de verificar que los jóvenes que infringieron la ley cumplan con las medidas dictadas por el órgano jurisdiccional para evitar que incidan en una conducta ilícita, dijo en entrevista.

“Ahora solamente tenemos tres juzgados orales y que necesitamos el juzgado de ejecución que hace algunos años también tuvo quedar suspendido por tema de presupuesto y creo que vamos a tener que trabajar ahí en la parte administrativa en el ejercicio del recurso para ajustar nuestras funciones y verificar la forma en que sí tenemos que tener esa apertura para poder desarrollar la función sustantiva que de este Tribunal que tiene que ver con las medidas de sanción, su seguimiento y cómo se va a llevar a cabo este proceso de ejecución de las sanciones, porque recordemos que no tiene un ámbito de castigo sino propiamente de una reeducación del adolescente”, indicó.

Agregó: “Y he pedido que cada área nos diga qué proyectos tienen pendientes, cómo van su ejecución y cuáles desde la visión que cada operador tiene va a desarrollar en el mediano, en el corto y largo plazo un programa integral para el Tribunal, entonces, estamos entre todos, el Tribunal lo conformamos todos los servidores públicos que estamos aquí, estamos desarrollando una agenda estratégica que sea a corto, a mediano y a largo plazo”.

Además informó que continúa con el proceso de entrega-recepción y que revisa cuáles son los temas pendientes en esta institución.

Añadió que, después de asumir el cargo ha tenido acercamiento con algunos secretarios de despacho y con representantes de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia para generar políticas públicas en favor de los adolescentes.



## EDICTO

Cuernavaca, Morelos a 29 de Septiembre de 2022.

SE NOTIFICA A MARGARITA DUNE SAN ROMÁN

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, CARLOS LANDEROS GALLEGOS, denuncia la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de SONIA DAVIDSON FRYER, radicado bajo el número de expediente 65/2012-2, en cumplimiento al auto de primero de septiembre de dos mil veintidós, se le hace del conocimiento a MARGARITA DUNE SAN ROMÁN en su carácter de albacea sustituto, la radicación del Incidente de Remoción de Albacea de fecha uno de junio de dos mil diecisiete, así como el nombramiento sobre su designación de albacea sustituto, debiendo manifestar lo que a su derecho corresponda en un plazo legal de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los presentes edictos, asimismo se le quiere para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el “Boletín Judicial” que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Lic. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES.

Vo. Bo.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ.



**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldece Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Saigado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11450

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl117@gmail.com



Multas y corralón a quienes circulen con permisos provisionales

# Un ultimátum para regularizar autos dan Cuernavaca y SMYT

GUADALUPE FLORES

A partir del enero 2023, los automovilistas en Cuernavaca que circulen con permisos provisionales del estado de Guerrero serán acreedores a una multa y su unidad será enviada al corralón. Sobre esto, el secretario de Movilidad y Transporte, Víctor Mercado Salgado informó que los automovilistas tienen hasta 31 de diciembre para regularizar sus ve-

hículos ante la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT). Después de esa fecha los vehículos que circulen con permisos provisionales serán sancionados por la policía vial. Lo anterior, fue acordado con el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, tras una reunión para trabajar en las acciones que ayuden a frenar los negocios donde venden permisos provisionales provenientes de Guerrero.

Por ello, se dio de plazo el resto del año para que los automovilistas se regularicen, de lo contrario, serán sancionados.

“Hay un número importante de vehículos y motocicletas circulando con estos permisos que para nosotros serían apócrifos, expuso. El secretario Mercado Salgado invitó a los automovilistas a trami-

tar sus placas de Morelos e insistió que los permisos del estado de Guerrero son apócrifos.

“Invitar también a la gente a denunciar, a que no se presten para sacar ese tipo de permisos. También invito a las agencias que vendan coches nuevos para que los permisos sean del estado”, expresó.

También informó que la SMYT determinó reducir los costos de los permisos provisionales a 125 pesos.

Además anunció que se reunirá con las autoridades de Guerrero para tomar trabajar en acciones coordinadas para frenar la expedición de los permisos para circular en Morelos.



LOS GOBIERNOS de Morelos y Cuernavaca no permitirán ya más autos con permisos provisionales a partir de 2023.

## Alcaldes buscan corregir desorden corriendo gente y bajando sueldos

GUADALUPE FLORES

Alcaldes disminuyeron los salarios de los trabajadores para enfrentar el pago de prestaciones de fin de año, reveló la presidenta de la Junta del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Morelos (IDEFOMM), Brenda Guerra Valaguez.

En entrevista, confirmó que ante la caída de recaudación de pagos de impuestos, los ediles optaron por aplicar medidas “drásticas” para generar recursos para pago

de aguinaldos.

También dijo que algunas administraciones municipales han hecho ajustes en los sueldos de los trabajadores y recortar plazas laborales.

La también alcaldesa de Jonacatepec argumentó que la medida obedece al ajuste para bajar el gasto corriente.

Manifestó que ha sido muy costoso para algunos ediles el pago de la nómina, por eso se han visto obligados a reducir sueldos, pero

aseguró que son cuidadosos con las finanzas municipales.

Insistió que la medida se tiene que aplicar, pues otra situación que se tiene que prever es que hasta febrero se tendrá estabilidad económica al empezar a recibir las participaciones federales y estatales.

Además comentó que en la próxima sesión del IDEFOMM tendrá el informe completo respecto al número de alcaldes que han aplicado disminución de sueldos o despidos.

REPASO  
Carlos Gallardo  
Sánchez



## ¿Falsea calificaciones la UTEZ?

U nos días antes de que lo despidieran de la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata (UTEZ), el joven catedrático había recibido la felicitación de la rectora Sandra Lucero Robles Espinoza por una actividad creativa realizada con alumnos de la institución.

El desempeño del docente, cuyo nombre omito por esta ocasión, era valorado positivamente. En las evaluaciones que sus discípulos hacían respecto del trabajo que desarrollaba en el aula, alcanzaba invariablemente niveles altos de aceptación. Evidencias y testimonios confiables de la responsabilidad que demostraba hay suficientes.

¿Entonces por qué fue citado en el área jurídica, en donde lo amenazaron de que si no firmaba su renuncia “voluntaria”, lo boletinarían para que no pudiera obtener empleo en otras instituciones? Obvio, lo intentaron intimidar, y lo lograron, con el petate del muerto, como se dice popularmente.

Debe decirse que en la UTEZ, como quizá en otras instituciones de similares características, el personal académico no está sindicalizado y cuando a alguien lo quieren poner de patitas en la calle lo hacen con total impunidad.

Sucede que, cuando en el cuatrimestre pasado le asignaron la materia “Formación Sociocultural”, el área administrativa avalada por los responsables académicos, le hizo llegar vía Internet, el programa correspondiente con una portada en la que aparecía el presunto cuatrimestre en el que debería trabajar. Sólo que en las páginas interiores se puntualizaba el contenido temático que correspondía a otro periodo.

El maestro no reparó en ello y trabajó dichos contenidos de manera seria y comprometida. Desde luego, entregó sus planeaciones y los reportes periódicos de evaluación del rendimiento de sus alumnos. Durante el transcurso de todo el cuatrimestre sorprendentemente nadie se percató de esa irregularidad, hasta que al final sus coordinadores académicos detectaron el error, si bien toda la culpa se le endilgó al docente. Como Poncio Pilatos, se lavaron las manos de su omisión y, para salvar el pellejo, no dudaron en sacrificarlo.

En el colmo del autoritarismo, le impidieron la entrada a la institución y, por consecuencia, no pudo exponer sus puntos de vista ante otras autoridades de la UTEZ. Fue un juicio sumario al que lo sometieron. Días más tarde lo citaron en alguna oficina en donde se dirimen legalmente los diferencias laborales. Allí se le entregó la indemnización estimada, de acuerdo con la interpretación patronal.

Antes de ese suceso, recibió dos o tres llamadas por parte de su ex jefa inmediata superior, de nombre Mireya Espinoza, quien le pedía en tono angustiado entregar las evaluaciones al grupo que atendía. El joven maestro se negó a hacerlo, porque eso constituía otra y muy grave irregularidad, en tanto que estaría asignando calificaciones de un cuatrimestre en la materia de “Formación sociocultural”, que deberían haber recibido los alumnos de la carrera de Mecatrónica.

Entiendo, por la información que me ha llegado, que finalmente a los alumnos se les entregó la calificación respectiva. Si así fue, surgen varias preguntas sobre tal decisión:

¿Cuál es el argumento legal para calificar a los alumnos que no cursaron la asignatura referida?, ¿Cuál fue la estrategia pedagógica emergente que probablemente aplicaron? ¿Se atendieron las diferencias naturales de los alumnos para otorgarles su calificación o se les asignó la misma nota calificatoria? ¿Por qué lo hicieron así, soslayando, insisto, las diferencias individuales que se dan en todo grupo escolar? ¿Se pidió orientación al área jurídica, tan aplicada en intimidar a quienes la institución ya no quiere, sobre las infracciones normativas que pudieran cometerse?

En todo lo anterior, sería interesante saber si la rectora Sandra Lucero Robles Espinoza, está al tanto de ese u otros asuntos similares o si de plano sus colaboradores en áreas directivas actúan por sí mismos para ocultar sus negligencias.

### De refilón

Me parece delicado ese espacio de actuación no sujeta a las normas o reglamentos escolares, que permiten la impunidad o la corrupción en escuelas públicas y privadas.

La falsificación de documentos, el trato injusto hacia los trabajadores o incluso, la manipulación de trámites para otorgar títulos académicos fuera de toda ética y apego a la ley, son asuntos que pueden cometerse sin que las autoridades educativas del estado lo puedan evitar. ¿O sí lo harán?

E mail: profechon@hotmail.com



# Los bares no generan violencia, sino la falta de estrategias, dicen en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo exhortara a los presidentes municipales de la Región Oriente

del Estado y en especial de Cuautla, a cerrar o clausurar todos los bares y antros donde se han generado hechos violentos, porque en esos lugares es donde se mete la delincuencia organizada. Empre-

sarios del ramo destacaron que la violencia no tiene que ver con esos negocios sino que es un fenómeno que se da en cualquier parte y a diferentes horas del día.

Por la creciente ola de inseguridad en la región oriente, señaló el Jefe del Ejecutivo del Estado, que es necesario el cierre de bares y antros, principalmente aquellos en donde se han registrado hechos violentos, al considerar que pueden estar involucrados con bandas criminales. Precisó que esos lugares son focos rojos y que se lo ha dicho a los alcaldes, para que los cierren porque no son buenos, ya que ahí es donde se maneja toda la delincuencia.

En respuesta Jair Morón Valdés, dirigente del grupo de Restaurantes, Bares y Comercios Establecidos (Rebace), detalló que la

violencia no solo se ha dado en bares o antros sino que hay muchos otros lugares en donde los grupos de delincuentes han afectado a la población. Indicó que en las últimas semanas se ha podido ver que lo mismo es en una cancha de fútbol, que una farmacia o una tienda, donde se han registrado hechos de violencia.

Observó que lo que se debe de promover es un cambio en la estrategia de seguridad para que se puedan disminuir esos hechos que afectan a toda la población no solo a quienes trabajan o acuden a los bares o antros, “no es ahí donde están los delincuentes”. Manifestó que se debe de ver que ellos son parte de la economía del municipio, en el caso de Cuautla, donde se generan ingresos para todos, hasta para las autoridades munici-

pales con el pago de los impuestos.

Morón Valdés aseguró que quienes trabajan en los bares y antros son personas normales, que como todos cuidan su empleo, “no podemos ser parte de una delincuencia que se ataca a sí misma, eso no puede ser posible”. Precisó que se debe de entender que la violencia ya rebasa a todos y lo mismo se puede registrar algún hecho en una escuela de inglés, o hasta una tienda naturista que no se salva de ser asaltada.

Dejó en claro que no son ellos los que generan la violencia o los hechos criminales sino los grupos de mafiosos que han provocado un grave problema de inseguridad en donde “todos, nos guste o no, estamos involucrados y debemos de buscar solucionarlo”.



**JAIR MORÓN VALDÉS**, dirigente del grupo de Restaurantes, Bares y Comercios Establecidos (Rebace), detalló que la violencia no solo se ha dado en bares o antros sino que hay muchos otros lugares en donde los grupos de delincuentes han afectado a la población.

## Vuelven a cancelar tianguis de día de muertos en el mercado Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** A pesar de que es una entrada económica para los locatarios del mercado Cuautla, el más antiguo del municipio, por tercer años consecutivo no se podrá realizar el tianguis del “Día de Muertos”, por las obras de remodelación del Zócalo o Centro Histórico, refirió el dirigente de la Unión de Comerciantes y Locatarios del Mercado Cuautla, José Luis Uriotegui Roldán.

Manifestó que primero fue la pandemia del coronavirus que impidiera que la comercialización de los productos del Día de Muertos, se realizara de manera tradicional en la calle Efrén M. Tavera, que está a un costado de la nave. Después, abundó que el año pasado 2021, fueron los ambulantes que impidieron su instalación con el permiso correspondiente del ex alcalde Jesús Corona Damián.

Ahora, apuntó que son las obras de remodelación del Zócalo, llevadas a cabo por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbana (Sedatu), las que no dejaron que los comerciantes empezaran a instalarse. Explicó que este tianguis del Día de Muertos en el mercado Cuautla, tiene más de 30 años de que se realiza, y que son los locatarios los que se benefician con su instalación en dicha calle.

Dijo que no solo se trata de una tradición en donde se venden todos los productos que se utilizan para las ofrendas para el Día de Muertos, sino que es una entrada económica para los locatarios que aprovechan la temporada para re-

cuperarse un poco. Observó que ya sea por uno o por otro problema, “nosotros somos los únicos afectados, porque, fy7era de la calle Efrén M. Tavera, no se nos deja instalar en ninguna otra parte, no así los ambulantes”.

Manifestó que la inflación los ha golpeado, luego de que sus ventas se han visto disminuidas hasta por ahí del 30 al 40 por ciento, por lo que de alguna u otra forma, ellos esperan algunas temporadas para poder tener mayores ventas. “No es lo mismo estar dentro de la nave, donde muchas la gente no entra, que estar en la calle donde las personas transitan diariamente y ven productos que necesitan y los compran”, detalló.

Indicó que los que van a resultar ganando son los comerciantes y locatarios del mercado “Hermenegildo Galeana”, ya que ellos si pueden instalarse en cuando menos una calle para ahí vender los productos necesarios para las ofrendas del Día de Muertos.

No habrá tianguis del Día de Muertos en el mercado municipal de Cuautla debido a los trabajos que se están realizando de remodelación del Zócalo, éste es el tercer año consecutivo que se suspende.

José Luis Urióstegui Roldán, presidente de la Unión de Locatarios del Mercado Municipal de Cuautla, informó que por tercer año consecutivo no habrá tianguis de Día de Muertos en la calle Efrén M. Tavera, con lo que más de 80 vendedores se ven afectados.

Detalló que en este año no se podrán instalar debido a los trabajos

de remodelación del Zócalo de Cuautla así como de la calle Efrén M. Tavera, por lo que tanto por el paso de maquinaria, material de construcción y que la calle aún no se ha terminado de reparar no hay las condiciones para que se puedan instalar los negocios.

“La calle de Efrén M. Tavera la están arreglando y no han acabado por lo que no existen las condiciones para que los compañeros se puedan instalar, están molestos, muchos han hecho inversiones fuertes para adquirir su producto de temporada y no podrán salir a vender, además con todo el comercio informal que hay alrededor del mercado es más complicado que puedan acabar de vender sus productos”, precisó el líder de comerciantes.

El tianguis de Día de Muertos es uno de los dos más importantes y tradicionales en Cuautla, el otro es el del mercado Hermenegildo Galeana en la colonia Emiliano Zapata.

Esta tianguis tenía más de 30 años ininterrumpidos funcionando; fue en el 2020 que se suspendió a causa de la pandemia del Covid-19; en 2021 los comerciantes tampoco salieron ya que en ese año el expresidente municipal, Jesús Corona Damián, dio preferencia al comercio informal y solo a ellos se les otorgó el permiso de instalarse a vender.

Finalmente, Urióstegui Roldán expresó que esperan que para finales de noviembre la calle ya esté arreglada y puedan salir e instalarse con su tianguis navideño y de fin de año.

## Finalmente, en Cuautla habrá apertura total de panteones por fieles difuntos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** A diferencia de los últimos 2 años en la que la pandemia impidió que familias visitaran a sus difuntos en los panteones de Cuautla, en esta ocasión no habrá restricciones para entrar a los cementerios. El director del Departamento de Panteones del ayuntamiento de Cuautla, Santiago Urrutia Reyes dio a conocer que en estos momentos con diversas brigadas de servicios públicos se trabaja en la limpieza de los 32 panteones con que cuenta el municipio.

Manifestó que la limpieza es con el fin de garantizar a los familiares de los difuntos su salud, ya que a la par del barrido de las tumbas también se realiza una fumigación para prevenir que pueda haber criaderos de moscos transmisores de dengue, zika y chikungunya. Expresó que a pesar de que en dos años hubo restricciones para entrar, los pocos familiares que accedieron a los comentarios dejaron trastos y cachivaches que guardan agua y son criaderos de moscos. Expresó que es común que las personas que visitan las tumbas compren flores naturales y que como floreros utilicen los botes “chileros” de lámina, que contienen agua donde se pueden formar los criaderos de los moscos. “Lo mejor sería que compraran flores artificiales que no necesitan de agua, además de que su tiempo de

duración es mucho mayor que las naturales, “buenos para nosotros eso sería mejor, no todos pueden estar de acuerdo.

Relató que luego de la limpieza los panteones permanecerán abiertos a partir del 27 con horario normal y quizá los últimos 2 días de octubre y los dos del próximo mes de noviembre el horario pueda ampliarse, para darle oportunidad a las familias para que puedan visitar a su difuntos. “Todavía no sabemos si habrá esa autorización, ya que muchas familias llegan un poco más tarde o los que entran se quedan más tiempo del normal”, apuntó.

Indicó que lo único que van a pedir es que se mantenga el uso del cubrebocas, aun cuando sea un espacio abierto, ya que se espera que sean miles las personas que visiten los cementerios entre los días 27 de octubre hasta el 2 de noviembre. La celebración del Día de Muertos o Fieles Difuntos”, expuso que es una tradición de las familias, y “como se sabe, los recuerdos inician con los llamados “matados” a partir del 27 de octubre”.

El funcionario, añadió que es por eso que iniciaron con la limpieza de los panteones, para que en los días finales del mes de octubre y principios del mes de noviembre, no haya problemas para el ingreso de las familias que lleguen a visitarlos.



# El ayuntamiento de Jiutepec inicia limpieza en panteones

DE LA REDACCIÓN

Personal del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec y de la Jurisdicción Sanitaria 1 de los Servicios de Salud de Morelos (SSM) iniciaron la mañana de este jueves con los trabajos de limpieza de los panteones ubicados en el municipio, a efecto de dejar en óptimas condiciones los recintos previo a la celebración del Día de Muertos (1 y 2 de noviembre).

El plan de trabajo a desarrollar en una primera etapa, entre el jueves 13 y el lunes 17 de octubre del presente, consiste en la recolección y desecho de los recipientes que pudieran servir como criaderos de mosquitos transmisores de dengue, zika o chikungunya; en una segunda etapa, entre el lunes 24 y el viernes 29 de octubre,

se realizará chaponeo y fumigación de los nueve cementerios.

El jueves 13 de octubre brigadas de los gobiernos municipal y estatal intervendrán los dos panteones ubicados en la colonia Jiutepec Centro; el viernes 14 el que está situado en la colonia La Laja y el lunes 17 los que están establecidos en los pueblos de Atlacomulco, Cliserio Alanís, Progreso y Tejalpa, así como los de las colonias Cerro de la Corona y Jardín Juárez. A través de la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, que encabeza el alcalde Rafael Reyes, se invita a la población a mantener las medidas sanitarias contra el covid-19, como el uso de cubrebocas, lavado de manos o uso de gel antibacteriano, sana distancia y evitar estancias prolongadas.

## Festival de Día de Muertos en Jojutla, del 27 de octubre al 4 de noviembre

DE LA REDACCIÓN

Con motivo de la celebración del Día de Muertos, el Ayuntamiento de Jojutla que preside Juan Ángel Flores Bustamante, a través de la dirección de Cultura, llevará a cabo actividades artísticas y culturales, que se desarrollarán del 27 de octubre al 4 de noviembre; destacando el desfile de Día de Muertos.

La directora de Cultura, Yazmín Pastrana Sánchez, informó que se han organizado un concurso de ofrendas y altares, y de calaveritas literarias, ambas convocatorias ya se encuentran disponibles en las redes sociales oficiales.

Detalló que las actividades inician el jueves 27 de octubre a las 11:00 horas, con la inauguración de la exposición día de muertos en la biblioteca de la Casa de la Cultura de Santa María Tlatenchi; a las 13:00 horas, la inauguración de la exposición día de muertos en la biblioteca pública "SEP ISSSTE de Tehuixtla"; a las 18:00 horas, se inaugurará la exposición "La Otra Vida en Tamoanchan" de los Ramírez Castañeda, en la Galería Municipal (biblioteca pública de la cabecera municipal de Jojutla). Para el día viernes 28 de octubre, a las 18:00 horas, las actividades continúan con el concurso de Calaverita Literaria; a las 19:00 horas, el concurso de Ofrendas y Altares, ambos concursos, se realizarán en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria. Además, el mismo viernes 28, la presentación de "Coco el musical" en el auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan, con dos funciones, 18:00 y 20:00 horas, espectáculo que tendrá costo de acceso.

El sábado 29 de octubre a las 18:30 horas, la presentación de grupos de danza y a las 19:30 horas presentación de la banda

"Charro Negro" en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria.

Además, los días 29, 30, 31 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre, se contará con el recorrido en el Tranvía Turístico con "la Ruta del Terror, el Origen del Miedo", con Mai Taverna, actividad que tiene costo, punto de salida la arcada del zócalo.

Para el domingo 30 de octubre, a las 19:00 horas, se contará con la presentación de la obra de teatro "La Muerte tiene hambre" del Teatro la Luciérnaga, en la explanada del Auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan, acceso libre.

El lunes 31 de octubre a las 18:30 horas, iniciará el desfile de "Día de Muertos", que tendrá como punto de salida el puente de Guadalupe, recorriendo las principales calles del municipio.

El 3 de noviembre a las 19:00 horas, se contará con la proyección de la película "El Árbol de la Vida", en la Terraza de la Galería Municipal (1er piso de la biblioteca Presidente Adolfo López Mateos); y el día 4 de noviembre a las 19:00 horas Proyección de la película "Coco".

Pastrana Sánchez, resaltó que las actividades culturales, se llevarán a cabo, como parte de la reactivación económica para dar una imagen diferente de la ciudad y así ser una opción para el turismo. Agregó que las actividades culturales que promociona el Ayuntamiento de Jojutla serán gratuitas, y se contará con dos actividades que tendrán un costo que proporcione el prestador de servicios, como es el día 28 de octubre a las 18:00 y 20:00 horas, con la presentación de "Coco el musical" en el auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan, y del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2022, el recorrido en el Tranvía Turístico con "la Ruta del Terror, el Origen del Miedo".

## Inauguró secretaría general de la UAEM exposición pictórica

DE LA REDACCIÓN

En el vestíbulo del Centro de Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se inauguró la exposición pictórica colectiva Inefable, que reúne a 20 artistas plásticos de reconocimiento nacional e internacional.

La inauguración realizada este día, estuvo a cargo de la secretaria general, Fabiola Álvarez Velasco; la directora de Publicaciones y Divulgación, Jade Gutiérrez Hardt, en representación del secretario Académico, Mario Ordóñez Palacios; el coordinador de Administración y Planeación, Álvaro Zamudio Lara; el director del CIICAp, Jesús Escobedo Alatorre; el director de Vinculación Académica, Óscar Gabriel Villegas Torres; y Hugo Ortiz, coordinador del proyecto de Transformación Visual de la Dirección de Cultura de la UAEM, y responsable de la exposición.

Álvarez Velasco destacó que las manifesta-

ciones artísticas son de suma importancia para conocer las miradas, pero sobre todo, los sentimientos de las y los creadores que participan en esta exposición.

Hugo Ortiz, afirmó que se trata de la segunda exposición artística en el CIICAp, lugar que por su arquitectura se convierte en una galería natural, donde las obras se pueden observar en los pasillos de los dos niveles del edificio.

"La idea es llevar el arte a las y los estudiantes, sacarlo de los museos y galerías sin que pierdan calidad, con artistas reconocidos a nivel nacional e internacional, para engrandecer el espíritu universitario", dijo.

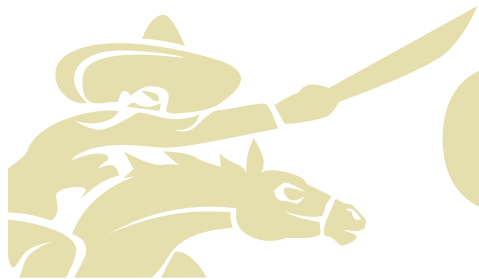
Hugo Ortiz, dijo que las 31 obras pictóricas hechas en diversas técnicas, estarán expuestas durante casi dos meses en el CIICAp, por lo que invitó a la comunidad universitaria y público interesado, a visitarla para conocer las manifestaciones artísticas de las y los autores que durante la inauguración, dieron una breve explicación de sus obras.

UN CAUDURO ES UN CAUDURO  
(ES UN CAUDURO)

1 de septiembre de 2022 al 28 de enero de 2023  
**Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano**  
 Av. Dr. Guillermo Gándara S/N Col. Amatitlán. Cuernavaca, Morelos.

Logos de patrocinadores: CIICAp, Secretaría de Cultura, Hotel Huayacán, PIXCA, CETTO, MMAC.





# Padre y su hijo intentaron despojo en contra de monjas en Miacatlán

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos de Despojo y Abigeato de la Fiscalía Regional Sur Poniente vinculó a proceso a padre e hijo por presuntamente invadir un predio utilizado como huerto por un grupo de monjas y cuya propietaria es de nacionalidad alemana.

En audiencia, el agente del Ministerio Público (MP) especializado obtuvo la vinculación a proceso en contra de Pedro "N", de 65 años de edad, y de su hijo, Israel "N", de 39 años, por la posible comisión de los delitos de despojo y amenazas.

De acuerdo con lo denunciado, desde el año 2015, la víctima de nacionalidad alemana, facilitó el predio ubicado sobre la carretera Cuernavaca-Grutas, en el poblado de Xochicalco, municipio de Miacatlán, a un grupo de religiosas para que pudieran sembrar productos como cacahuate, maíz y calabaza, entre otros.

Fueron las monjas las que informaron a la propietaria del terreno que la mañana del 1 de mayo de este 2022, los ahora imputados, sin consentimiento alguno, se introdujeron al inmueble para colocar postes de concreto y de madera, con alambre de púas, a todo lo largo y casi a la mitad del solar, en un área equivalente a los 691 metros cuadrados.

Una de las religiosas comentó que al hacer saber a estas personas que estaban cometiendo un acto ilegal, estos hombres supuestamente la amenazaron con privarla de la vida si no desalojaban el inmueble.

Por estos hechos se inició la carpeta y con ello las respectivas investigaciones, que derivaron en la judicialización del caso, que en la audiencia trajo la vinculación a proceso de Pedro "N" e Israel "N", con la medida cautelar de prohibición de acercarse a las personas víctimas, tendiendo como plazo dos meses para el cierre de las investigaciones.



# Para combatir el crimen tiene una nueva unidad Tetelcingo

DE LA REDACCIÓN

José Antonio Ortiz Guarneros, titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), sostuvo un encuentro de trabajo con la concejal vocera del municipio indígena de Hueyapan, Guillermina Maya Rendón.

El objetivo fue la entrega de una unidad operativa, la cual servirá para realizar trabajos de prevención y recorridos, y de esta manera, evitar que se lleven a cabo acciones que vulneren la seguridad de los habitantes, tanto en sus bienes como en su integridad física.

Ortiz Guarneros ratificó la voluntad política del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo para dar a los municipios acompañamiento y asesoramiento en materia de prevención, y así trabajar de la mano para el bienestar de los ciudadanos.

Cabe señalar que, en la reunión se refrendó el compromiso de dar capacitación y pláticas en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, a los encargados de mantener la tranquilidad en Hueyapan, todo ello respetando siempre la autonomía, así como los usos y costumbres que se mantienen en la comunidad.



# Marinos auxiliaron a polis estatales en choque con cuatro presuntos hampones

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La participación de elementos de la Secretaría de Marina fue destacada esta mañana en la conferencia presidencial, en torno a los hechos del pasado viernes 8, en pleno centro de Cuautla. En esa fecha, hubo una persecución y enfrentamiento de elementos del orden con un grupo de personas, supuestas integrantes de la delincuencia organizada.

Según el recuento que se hizo entonces, se trató de un momento muy tenso, tras una persecución a 4 hombres armados que, en algún momento, apuntaron a los integrantes del mando Coordinado Estatal y elementos de la Marina que participaron en los hechos.

Este jueves, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, recordó que en esas acciones pudieron ser detenidas esas cuatro personas, a quienes se le se comenzaron dos armas largas, cartuchos, 40 dosis de marihuana y 48 de metanfetaminas. Esto, como parte de la sección, Cero Impunidad, que cada jueves se presenta en esta actividad presidencial.

El pasado viernes, se informó que policías detectaron en pleno centro de Cuernavaca a un sujeto que portaba un arma de fuego y quien abordó un vehículo del servicio público taxi.

que detuviera su marcha a lo que hizo caso omiso, por lo que se inició una persecución, la cual terminó sobre la calle Del Bosque de la colonia Casasano, fue en ese momento que del vehículo descendieron cuatro hombres, de los cuales dos portaban armas de fuego y apuntaron a los oficiales.

"Al estar ante un peligro real e inminente, los oficiales les solicitaron a los sujetos que bajaran sus armas, por lo que al verse superados por elementos, acataron la orden. Al realizar una inspección aseguraron dos

armas largas abastecidas con cartuchos útiles, varias bolsitas plásticas transparentes, las cuales contenían vegetal verde con las características similares a la droga conocida como marihuana, además de bolsitas plásticas con sustancia granulada con las características similares al cristal".

Los detenidos fueron entonces identificados parcialmente como José Jhovanny "N" de 30 años de edad, Delfino "N" de 37 años de edad, Carlos Alberto "N" de 39 años de edad y Miguel "N" de 44 años de edad.

## Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

El recuento señalaba:

"Al estar ante un posible hecho delictivo, los elementos le indicaron

